



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 9 de junio 2025

Nº de Oficio: DBIS/SJN/SS/626/2025

Lic. Yessica Chazira Escobar Salazar
Coordinadora de Opciones Técnicas Plantel Naucalpan
Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



Ambiental

La presente hace constar que Venancio Bustamante Rodrigo estudiante de la institución Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan de la carrera Estudio Técnico Especializado Propagación de Plantas y Diseño de Áreas Verdes, con número de matrícula 324008290, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado al Dirección de Medio Ambiente, en Departamento de Invernadero (Reproducción de Semillas), bajo las instrucciones de Beatriz Rodríguez Díaz, Subdirectora de Conservación

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Administración Pública y Simplificación Administrativa, con clave: 2025/NAU-001-APSA, el cual iniciará el 10 de junio de 2025 y terminará el día 10 de diciembre de 2025, cumpliendo un horario de 8:00 a 12:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadía.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"

Handwritten signature of C. Enrique Jacob Inzunza

C. ENRIQUE JACOB INZUNZA
TITULAR DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES



Núm. Exp. SS/368/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053, a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Beatriz Rodríguez Díaz, Subdirectora de Conservación Ambiental. Para su superior conocimiento.
Venancio Bustamante Rodrigo, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento
Expediente.

Vertical handwritten notes on the left margin: 'Recibí original carta de aceptación de mi servicio social, políticas internas, carta con confidencialidad, registro de control de horas 18/5 junio/2025 Recibí mi gafete'